

## DESPACHO DEL CONTRALOR

23 SET. 2015

## RESOLUCIÓN NÚMERO 3187 DE

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C. En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

## CONSIDERANDO:

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, se encuentra vacante temporalmente por el permiso remunerado de FABIO ANDRÉS POLANÍA ZENNER, identificado con cédula de ciudadanía número 79780792, por los días 24 y 25 de Septiembre de 2015.

Que por razones del servicio se encarga a JOSÉ LUIS LEÓN ÁLVAREZ como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD.

Que se hace dar por terminado ese Encargo de Funciones

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Encargar de funciones a JOSÉ LUIS LEÓN ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía 81717282, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MOVILIDAD como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, por los días 24 y 25 de Septiembre de 2015, inclusive o hasta que dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los

23 SET. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada Revisó: María Teresa Velandia Fernández – Directora de Talento Humano